

Ref.: Servicio Formación/JLVM

**INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
EMPRESARIAL (IMEFE)
C/San Andrés, nº1
23004 JAÉN**

Fecha.: 12/05/2022

Asunto: Selección Personal de Ejecución deL
Programa de Empleo de IMEFE

En relación a la propuesta provisional del Director seleccionado por el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) del Ayuntamiento de Jaén, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente 23/2021/PE/0029), de fecha 12/05/2022, esta Delegación Territorial tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para cada una de las plazas convocadas y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, se hacen las siguientes observaciones:

- Personal Directivo: las candidatas Susana Hernández Ramírez y Ana María Pericet Marfil, deben excluirse ya que no acreditan el cumplimiento del requisito de un año de experiencia acreditada en puestos con funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo.
- Personal de Apoyo Administrativo: correcto.

Por todo ello, esta Delegación Territorial acepta a las personas seleccionadas y reservas propuestas por esa Entidad para las plazas de Director y personal de Apoyo Administrativo, salvo a las candidatas Susana Hernández Ramírez y Ana María Pericet Marfil que no se aceptan de la lista de Personal Directivo, quedando:

N.º Orden	Resultado	Personal Directivo
1	Seleccionada	Isabel María López Morón
2	Reserva	Fátima Artiga Campos
3	No aceptada	Susana Hernández Ramírez
4	No aceptada	Ana María Pericet Marfil

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén

Atención al ciudadano

Empleo, Formación y Trabajo Autónomo: 955063910
Transf. Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: 955041111
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es



FRANCISCO JOAQUIN MARTINEZ GARVIN		13/05/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAQS5XHFQCFDTWMJADHE2667M9T	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





N.º Orden	Resultado	Personal de Apoyo Administrativo
1	Seleccionado	Bernardo García-Abadillo Vijuesca
2	Reserva	María Josefa Barragán Sánchez
3	Reserva	María del Carmen Jiménez López
4	Reserva	Lorena Luque Reina

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo,
Tranformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Jaén

FRANCISCO JOAQUIN MARTINEZ GARVIN		13/05/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAQS5XHFQCFDTWMJADHE2667M9T	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	